

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
ESTADOS ELECTRÓNICOS

FECHA: SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
1	2014-180	Nulidad y restablecimiento del derecho	MANUEL ISAIAS ORDOÑEZ	CASUR	Fija el 11 de septiembre de 2015 a las 2:30 p.m., para continuación de audiencia inicial.	04-sep-2015
2	2014-108	Reparación directa	MARCO AURELIO GOMEZ URRESTI Y OTROS	E.S.E. Hospital Eduardo Santos	Aplaza audiencia inicial. Dispone fijar el día 29 de octubre de 2015 a las 2:30 p.m.	04-sep-2015
3	2014-323	Nulidad y restablecimiento del derecho	LUIS ARTURO TOBAR	CASUR	Imprueba acuerdo conciliatorio. Fija el 11 de septiembre de 2015 a las 2:30 p.m., para continuación de audiencia inicial.	04-sep-2015
4	2013-101	Reparación directa	JOSE EMILTO PANTOJA Y OTROS	Rama Judicial- DEAJ- Fiscalía General de la Nación	Accede a solicitud de aplazamiento de la audiencia programada para el 7 de septiembre de 2015 a las 9:00 a.m.	04-sep-2015
5	2014-099	Nulidad y restablecimiento del derecho	PLUTARCO BIOJO CAJARES	CASUR	Imprueba acuerdo conciliatorio. Fija el 11 de septiembre de 2015 a las 2:30 p.m., para continuación de audiencia	04-sep-2015

					inicial.	
6	2014-028	Nulidad y restablecimiento del derecho	JUAN MAXIMILIANO RODRIGUEZ	CASUR	Imprueba acuerdo conciliatorio. Fija el 11 de septiembre de 2015 a las 2:30 p.m.	04-sep-2015
7	2013-581	Nulidad y restablecimiento del derecho	LUIS ANTONIO CHAPUES TREJO	CASUR	Imprueba acuerdo conciliatorio. Fija el 11 de septiembre de 2015 a las 2:30 p.m.	04-sep-2015
8	2014-091	Nulidad y restablecimiento del derecho	ANA BELÉN ROMERO BARRERA	CASUR	Imprueba acuerdo conciliatorio. Fija el 11 de septiembre de 2015 a las 2:30 p.m.	04-sep-2015
9	2013-442	Nulidad y restablecimiento del derecho	JOSE DARIO LÓPEZ OJEDA	CASUR	Imprueba acuerdo conciliatorio. Fija el 11 de septiembre de 2015 a las 2:30 p.m.	04-sep-2015
10	2014-166	Nulidad y restablecimiento del derecho	MERCEDES VILLOTA DE PIZANO	CASUR	Imprueba acuerdo conciliatorio. Fija el 11 de septiembre de 2015 a las 2:30 p.m.	04-sep-2015

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy **siete (07) de septiembre de dos mil quince (2015)**.

ANDREA MORÁN ROSALES
SECRETARIA